



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

Titulación: Máster Universitario en Ortodoncia Integral

Fecha: 30 de noviembre de 2021

Lugar: Valencia

Acta: 01/21-22

Curso Académico: 2021-22

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
3. Análisis de los indicadores globales de calidad de la titulación (curso anterior)
 - 3.1 Informe TFM
 - 3.2 Reporte Prácticas Externas
 - 3.3 Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso)
 - 3.4 Resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios
 - 3.5 Resultados globales de las tasas de rendimiento, eficacia, abandono, graduación, matriculación y oferta y demanda
 - 3.6 Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones
 - 3.7 Informes Encuestas de satisfacción (Egresados, PDI)
 - 3.8 Informes Encuesta Actividad Docente (Estudiantes)
 - 3.9 Indicadores de los indicadores de Profesorado
 - 3.9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI
 - 3.9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia
 - 3.9.3 Participación en proyectos de innovación docente y en proyectos de investigación.
 - 3.9.4 Análisis de los resultados DOCENTIA-UCV
 - 3.9.5 Valoración del Profesorado según el resultado de las encuestas de Actividad Docente
 - 3.9.6 Participación en cursos de formación continua (PDI)
 - 3.10 Informe Inserción laboral



4. Definición del Plan de mejoras de la titulación
5. Análisis del perfil de ingreso de los estudiantes (curso actual)
6. Evaluación de la tasa de matriculación y oferta y demanda (curso actual)
7. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
8. Comentarios/sugerencias del PAS
9. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Dra. Dña. Marcela Ferrer Molina (Directora Máster Universitario en Ortodoncia Integral)
- Dra. Dña. Ana Sánchez Alberó (Directora Máster Universitario en Ortodoncia Integral y Coordinadora TFM)
- Dña. Lidia Galán López (Coordinadora Máster Universitario en Ortodoncia Integral)
- Dra. Dña. María Aránzazu Juan Blanco (Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado)
- Dra. Mariola Belda Antolí (Técnico de Calidad Académica)
- D. Gabriel El Mokaabry Kabbas (Representante de los Estudiantes)

Temas a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

No procede. Se constituye la Comisión de Seguimiento del título acorde con el procedimiento PSAIC-02 de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título

Tras la reunión realizada con Vicedecanato de Ordenación Académica el pasado mes de octubre, se presentan los problemas que tiene el Máster de Ortodoncia Integral respecto a su plan de estudios:

- Por un lado, el Master de Ortodoncia de la UCV es un Master Universitario que sigue las directrices de ANECA, con una duración máxima de 2 años y 120 ECTS.
- Por otro lado, para que la formación de nuestros alumnos sea la adecuada siguiendo las líneas de otros posgrado de Ortodoncia a nivel nacional y para poder realizar un correcto seguimiento y aprendizaje de los pacientes (recordar que nuestro posgrado



es muy práctico y que los tratamientos de ortodoncia no son inmediatos, es decir, necesitamos un promedio de 2 años para ver la evolución de los mismos, y por tanto que nuestros alumnos observen los resultados de lo que han ido poniendo en práctica), la duración del máster debería ser de 3 años completos. De ahí, la necesidad de realizar una propuesta de Modifica que aúne ambos criterios.

De este modo, la solución que se adoptó por la dirección del Master de Ortodoncia (siguiendo de nuevo la línea, de otras Universidades Nacionales), es la realización de un Master Propio de Ortodoncia de un año de duración y 60 ECTS.

En la última reunión de la asociación de AESOR (Asociación Española de Especialistas en Ortodoncia) se concluyó que en el momento en que se acepten las especialidades en Odontología (en la actualidad, España es el único país europeo sin reconocimientos de especialidades odontológicas), todos los posgrados que formen parte del programa NEBEOP recibirán el título de Especialista en Ortodoncia equiparándolo así a “la especialidad europea”.

Así las cosas, a principios de este mes se entregó la documentación en la que se solicita que el Máster de Ortodoncia Integral sea admitido en el programa NEBEOP (Network of Erasmus Based European Orthodontic Postgraduate Programmes) con el fin de que el Máster de Ortodoncia Integral de la UCV alcance el reconocimiento académico europeo.

El principal requisito para que se admita el Máster de Ortodoncia es que sea un programa de 3 años de duración a dedicación completa, siguiendo entre otras, las directrices detalladas a continuación:

1. Actividad Tutorizada (Aprox 3050)

- a) Actividad Clínica: mínimo 16h/ semana, aproximadamente 2000h en un programa de 3 años de duración. Tratamiento de al menos 50 casos por parte del alumno.
- b) Actividad Teórica: clases teóricas o seminarios distribuidos en al menos 600 horas en un programa de 3 años de duración (5h/ semana)
- c) Sesiones Clínicas: planificación de casos clínicos de al menos 3 horas a la semana.
- d) Actividad Científica: publicación artículos y asistencia/ presentación a congresos



2. Trabajo autónomo del alumno (1750h durante el programa de 3 años)

Se espera la visita del comité representante de NEBEOP durante el próximo mes de junio, para finalizar así el proceso de Admisión Provisional en el programa.

Por todo esto, es necesario realizar un nuevo Modifica de la Memoria Verificada del título, para intentar que sea compatible y “convivan” tanto los requisitos de ANECA como los requisitos de NEBEOP, siendo estos prioritarios por el alcance europeo que otorgaría el Título de Máster de Ortodoncia Integral impartido por la Universidad Católica de Valencia.

Por otro lado, desde Vicedecanato de Ordenación Académica y Postgrado se informa sobre la publicación de dos nuevos RD de fechas respectivas 27 de julio y 28 de septiembre de 2021. A saber, el RD 640/2021 de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y el RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Además de instar a su lectura concienzuda a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento de Título, se señalan, por tener especial implicación en los títulos y para ambos RDs los siguientes artículos:

RD 640/2021_Capítulo II_Artículo 7_Apartados 3, 6, 7 y 11.

3. El personal docente e investigador con contrato laboral temporal no podrá exceder del 40% de la plantilla docente de las universidades y centros universitarios.

6. El personal docente e investigador que imparta docencia en las universidades estará compuesto, como mínimo, por:

a. Un 50% de doctores para el conjunto de las enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de universitario oficial de grado o máster.

c. Los doctores a los que se hace referencia en los apartados anteriores han de pertenecer a ámbitos de conocimiento que sean coherentes con la programación docente e investigadora de la universidad.



7. A estos efectos el número total de miembros del profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.

11. Con objeto de asegurar la experiencia investigadora del personal docente e investigador [...]

a.[...] se considerará un valor mínimo el que el 60% del conjunto del personal docente e investigador doctor haya alcanzado una evaluación positiva de su actividad investigadora por la CNEAI o por las agencias de las Comunidades Autónomas con competencias en dicha evaluación, en algún momento del periodo de desarrollo de su actividad como personal docente e investigador.

b. El número mínimo de publicaciones científicas será de 6 publicaciones acumuladas durante los últimos tres años por cada tres profesores computados a tiempo completo. A tal efecto se considerarán las publicaciones científicas referidas en las principales bases de datos mundiales de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas, así como las publicaciones reconocidas en los diferentes ámbitos de conocimiento, en atención a los criterios generales y específicos de evaluación por campos científicos considerados por la CNEAI o por las agencias de las Comunidades Autónomas con competencias en dicha evaluación. Asimismo, se podrán incluir patentes que resulten directamente de la investigación desarrollada por el personal docente e investigador, licenciadas por empresas, entidades, organizaciones o instituciones.

c. La participación demostrada por parte del personal docente e investigador de la universidad en la solicitud de proyectos de investigación competitivos de ámbito autonómico, estatal e internacional, o en actividades de investigación colaborativa con empresas, entidades, organizaciones o instituciones, que deberá ser coherente con las líneas de investigación fundamentales de los programas de doctorado con que cuente la universidad. Esta participación supondrá haber presentado anualmente como mínimo cinco propuestas de proyectos de investigación en programas nacionales e internacionales, al menos una de las cuáles deberá tener este último carácter. Asimismo, transcurridos cinco años desde el inicio de actividades*, se deberá demostrar la concesión de al menos cinco proyectos de investigación de ámbito nacional o internacional.



RD 822/2021_Capítulo 1_Artículos 1 y 2:

1. Este RD tiene por objeto el establecimiento de la organización y la estructura de las enseñanzas universitarias, a partir de los principios generales que definen el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Al mismo tiempo ordena la oferta académica oficial y la oferta de otros títulos [...] y regula las estructuras curriculares específicas y las prácticas académicas externas que las universidades podrán incorporar a sus planes de estudio.

2. Este RD, de igual modo, fija las directrices, condiciones y los procedimientos de aseguramiento interno de la calidad de los planes de estudio cuya superación permite la obtención de títulos universitarios oficiales con validez en todo el territorio nacional. Dichos procedimientos se concretan en la verificación del plan de estudios como requisito para la acreditación inicial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT); así como el seguimiento, la modificación y la renovación de la acreditación ya otorgada.

RD822/2021_Capítulo VII_Artículo 28:

1. Serán objeto de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico contenido en el plan de estudios todos los títulos universitarios oficiales que se impartan en centros no acreditados institucionalmente, los títulos nuevos verificados y los que hayan obtenido la renovación de la acreditación. Este procedimiento lo desarrollarán los centros a través de los órganos establecidos en la normativa de la universidad. Para ello, de acuerdo con las directrices de la agencia de calidad correspondiente y con lo reflejado en los informes de evaluación externa, elaborarán al menos un informe de seguimiento, preceptivo transcurridos tres años después de la implantación efectiva o renovación de la acreditación.

RD822/2021_Capítulo VII_Artículo 34:

1. Los centros universitarios que no estén acreditados institucionalmente deberán renovar la acreditación de sus títulos universitarios oficiales de acuerdo con el procedimiento que cada Comunidad Autónoma establezca en relación con las universidades de su ámbito competencial, que será resuelta por el Consejo de Universidades a partir del informe preceptivo y vinculante de la agencia de calidad correspondiente, dentro de los siguientes plazos:



c. La acreditación de los títulos universitarios oficiales de Máster deberá haber sido renovada en el plazo máximo de seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior.

2.El procedimiento de renovación de la acreditación de un título universitario oficial no podrá tener una duración superior a los seis meses.

3. Análisis de los indicadores globales de calidad de la titulación (curso anterior)

3.1. Informe TFM

Tal como se recoge el informe *Anexo 1* “Informe de coordinación TFM”, en el pasado curso académico 2020-2021 se obtuvo una tasa de rendimiento del 100%. Destacar, también que 5 de los 6 alumnos matriculados, obtuvieron una nota superior al 8, demostrando así que no sólo alcanzan los objetivos propuestos en la guía docente, sino que lo superan con nota alta. Los trabajos son de alta calidad metodológica, sin embargo, deberían ser publicados por ello se ha creado una comisión formada por la Dra. Alicia Lanuza y la Dra. Marcela Ferrer para impulsar la publicación de los mismos. Además, para este curso académico 2021-2022 tenemos 6 alumnos matriculados siguiendo dos grupos de investigación definidos e innovadores: “Maloclusión y vía aérea” y “Nuevas tecnologías aplicadas a la ortodoncia” Se sigue el mismo sistema de asignación de TFM como en cursos anteriores, teniendo en cuenta la nota media del primer curso del Máster.

Informe de coordinación TFM (Anexo 1)

3.2. Reporte Prácticas Externas

Tras el análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas clínicas se corrobora que los resultados son muy satisfactorios, la totalidad de nuestros alumnos han superado todas las materias. Sin embargo, la satisfacción de los estudiantes con las Prácticas externas no es adecuada, obteniendo en la mayoría de los ítems una valoración por debajo del valor estimado. Desde la coordinación de Prácticas, pensamos que es debido a la nomenclatura utilizada, dado que nuestros alumnos realizan la totalidad de las prácticas en las Clínicas Universitarias de la UCV. Con el fin de mejorar la satisfacción del alumno, se implantará la acción de mejora **01-20/21**.

Informe de coordinación Prácticas Externas (Anexo 2)



3.3. Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso)

Tal como se hace referencia en el Informe de Referentes Externos (*Anexo 3*), se adjunta el listado de profesionales consultados tanto para la evaluación del plan de estudios como del perfil del egresado. Las personas de referencia realizaron una valoración del plan de estudios mediante las guías docentes de las asignaturas observando que era adecuado. Sin embargo, si se pretende alcanzar el máximo reconocimiento de especialidad docente europeo sería necesario aumentar el número de horas de prácticas. Esto coincide con nuestros objetivos, por tanto, durante los próximos dos cursos académicos se trabajará para poder realizar una modificación del plan de estudios encaminados a obtener el título de Nebeop y mantenernos en el marco de ANECA.

Respecto al análisis del perfil de egreso, se mantiene como hasta ahora, ya que el Master dota a los alumnos de la capacidad de resolver los tratamientos de ortodoncia con una profesionalidad.

Informe de Referentes Externos (*Anexo 3*)

3.4. Resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 1: Resultados académicos de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
VALORES ÓPTIMOS		100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Análisis de Modelos de Estudio	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Aparatología Fija	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Aparatos Removibles	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Ciencias Básicas Aplicadas a la Ortodoncia. Fundamentos Clínicos	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Crecimiento Cráneo facial	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%



Desarrollo de la Dentición. Edad Biológica	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Etiología y Clasificación de las Maloclusiones	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Fisiología del Movimiento Dentario	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Análisis Cefalométrico	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Principios Mecánicos del Control de Fuerzas Dentarias	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Cirugía Ortognática	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Documentación de Bases de Datos	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Estadística Aplicada a las Ciencias de la salud	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Ortodoncia-Periodoncia	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Ortodoncia-Prostodoncia	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Tratamiento Integral	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Problema Sagital	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Problema Trasversal	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Problema Vertical	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Trabajo Final	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Nuestro objetivo, es que, al ser un grupo reducido, todos nuestros alumnos alcancen unos niveles óptimos de conocimientos que valoramos de forma continuada durante el curso académico. Para ello el estudiante es sometido a diferentes pruebas de evaluación, tal como se recoge en la guía docente. Durante este curso, el 100% de nuestros alumnos superaron dichas pruebas en la totalidad de las asignaturas.

Una de nuestras metas, es la homogeneización del grupo. Por ello, cursan un Master Propio de Ortodoncia previo al Master Universitario. Esto nos permite alcanzar unas tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas con valores del 100% en todas las promociones.



3.5. Resultados globales de las tasas de rendimiento, eficacia, abandono, graduación, matriculación y oferta y demanda

Tabla 2: Indicadores globales del título

Indicadores	Dato memoria verificada	Curso 2020-21
Plazas verificadas	6	6
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso		6
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)	70%	100% ⁽¹⁾
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)	10%	0% ⁽²⁾
Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)	80%	100%
Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)		100%
Tasa de matriculación		100%
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		116,67%

(1) Cohorte de entrada 2018-19

(2) Cohorte de entrada 2019-20

El número de plazas ofertadas es acorde al número de plazas verificadas. La tasa de matriculación del curso académico 2021-22 fue del 100% y la tasa de oferta-demanda del 116,67%, ambos valores muy satisfactorios. Además, la tasa de graduación, tasa de rendimiento y tasa de eficiencia supera el valor estimado, tanto en la memoria vigente del título como la establecida por la Comisión de Calidad de la FMCS, situándose en todos los casos en 100%. Por otro lado, la tasa de abandono es del 0%, ningún alumno del máster abandona los estudios.

3.6. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones

Tabla 3: Datos obtenidos del buzón de QSF de la Universidad

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido
Nº de quejas recibidas	-	0
Nº de sugerencias recibidas	-	0
Nº de felicitaciones recibidas	-	0



Nº de quejas que se considera "proceden"	-	-
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	7 días	-
Nº de quejas no atendidas	0	-

No procede dado que no hubo quejas, sugerencia y/o felicitaciones en el buzón online de la Universidad durante el curso académico 2020-21. Uno de los puntos fuertes de nuestra titulación, es que, al sólo ofrecer 6 plazas, nos permite tener una atención y comunicación fluida y personalizada sobre el alumno.

La principal queja del alumnado, según nos han transmitido durante todo el curso académico, es la ausencia de una sala donde poder realizar todo el trabajo autónomo que les exigimos, no sólo la preparación de trabajos sino también las presentaciones clínicas de diagnóstico y seguimiento de los pacientes.

Respecto a las felicitaciones recibidas, están relacionadas con el aumento de pacientes durante el periodo de prácticas, así como el tipo de tratamiento realizado al introducir tratamiento con alineadores transparentes dentro de la asignatura de aparatología removable.

3.7. Informes Encuestas de satisfacción (Egresados, PDI)

A continuación, se presenta una tabla resumen con las debilidades detectadas en las encuestas generales de satisfacción de egresados y PDI. Las desviaciones aquí recogidas pueden ser resultado de una desviación del valor obtenido respecto del esperado, o bien por una participación baja en la encuesta.

Tabla 4. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados y PDI

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Egresados	Ítem 1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.	2,80	2,67	100%
	Ítem 2. En general, los conocimientos adquiridos se adecuan a las necesidades que se demandan en el mundo laboral		2,20	
	Ítem 3. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica		2,17	
	Ítem 4. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica		1,67	



	Ítem 5. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.		2,60	
	Ítem 6. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)		1,50	
	Ítem 7. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación		2,50	
	Ítem 8. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada		2,33	
	Ítem 9. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada		2,25	
	Ítem 10. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.		2,25	
	Ítem 11. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).		2,40	
	Ítem 14. Los recursos materiales de apoyo al estudio han sido adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, materiales online, otros materiales, etc.)		2,75	
	Ítem 15. Estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Orientación Profesional, Prácticas, Movilidad, etc.)		2,25	
	Ítem 17. Considero que la organización de una docencia híbrida (docencia presencial y docencia online síncrona) para cumplir con la reglamentación sanitaria ha sido adecuada		2,67	
	Ítem 18. Considero apropiados los medios y herramientas que la titulación ha puesto a mi disposición para desarrollar adecuadamente el proceso aprendizaje en este curso.		2,50	
PDI	Todos los ítems		≥ 3,29	100%

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la titulación 2020-21 (Anexo 4)

Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la titulación 2020-21 (Anexo 5)

Todos los ítems evaluados en la encuesta de satisfacción del egresado con la titulación han obtenido un resultado inferior al valor esperado. Desde la dirección del Máster, pensamos que se debe a dos factores:

Por una parte, esta promoción no cuenta con la certificación oficial de Invisalign con la que sí que van a contar sus compañeros de primer curso. Esto ha creado diferencias importantes entre ellos (no sólo académico ya que han tenido menos pacientes con esa técnica que los actuales, sino también



económicas ya que el coste de esta certificación oficial fuera del programa académico oscila en torno a los 6000 euros que deberán pagar posteriormente si quieren la certificación oficial).

Por otra parte, los dos años de duración de su posgrado de ortodoncia los han cursado en “Años Covid” lo que ha podido repercutir negativamente en diferentes aspectos teóricos y especialmente prácticos al disminuir sus prácticas clínicas y retrasar el momento en el que heredaban los pacientes.

Por ello, se realizará un seguimiento exhaustivo de las encuestas de satisfacción del alumnado en el próximo curso. Para mejorar la satisfacción del estudiante con el Máster se proponen diferentes tareas a desarrollar:

- Introducción de certificado oficial de Invisalign tras la obtención de la titulación. Se ha firmado un acuerdo por el que la casa comercial Invisalign, les proporcionará directamente el certificado para poder utilizar el mismo.
- Por parte en las Clínicas Universitaria UCV en la que los alumnos realizan sus prácticas externas, se está trabajando para aumentar de modo significativo el número de pacientes a tratar.
- Siguiendo la línea del principio de esta acta, la introducción de esta titulación en el programa europeo Nebeop, creemos que irá encaminado a satisfacer al alumno, y abrir las puertas laborales en Europa tras finalizar su título.
- Para mejorar la coordinación del título, se va a realizar una reunión trimestral con los profesores responsables de las asignaturas para evitar el solapamiento de temario y repartir la carga de trabajos.
- Por último, respecto al plan de estudios, se prevé realizar una modificación del mismo, para intentar abarcar el programa europeo.

En líneas generales, los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación son muy satisfactorios, todos los ítems están puntuados por encima del valor estimado. Destacar la participación en dicha encuesta, todos los tutores de prácticas han cumplimentado la misma.



3.8. Informes Encuesta Actividad Docente (Estudiantes)

Tabla 5. Resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Alumnos	Todos los ítems	4,50	≥ 4,96	100%

Encuesta sobre Actividad Docente 2020-21 (Anexo 6)

Tras analizar los resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente, se puede afirmar que los estudiantes están muy satisfechos con la titulación dado que todos los valores se sitúan por encima de 4,96 sobre 6 con una participación del 100%.

3.9. Indicadores de los indicadores de Profesorado

3.9.1. Estructura/categorías profesionales del PDI

Tabla 6. Relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparten docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

Profesorado			Curso 2020-21
Profesor Doctor Acreditado UCV		Total de efectivos	2
		Nº créditos impartidos	4
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Nº créditos impartidos	9,67
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Nº créditos impartidos	0
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	1
		Nº créditos impartidos	2,99



Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		N° créditos impartidos	1
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	7
		N° créditos impartidos	72,54
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		N° créditos impartidos	0
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	4
		N° créditos impartidos	29,80
Total de Profesorado			16
Total de créditos impartidos			120
Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título			11
Total de créditos impartidos por profesorado doctor			87,21
Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título			4
Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo			14,67
Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título			68,75%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor			72,68%
Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del titulo			25,00%
Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo			12,23%

El porcentaje de profesor doctor (68,75%) es adecuado y cumple con la legislación vigente (RD 640/2021), asimismo el porcentaje de créditos impartidos por esta categoría es muy satisfactorio dado que el 72,68% del total de créditos es impartido por doctores. Por otro lado, el número total de profesores a tiempo completo que han participado en la docencia del título es de 4, situándose en un 25%. Los créditos impartidos por dicha categoría suponen un porcentaje de 12,23%.



3.9.2. Indicadores globales del profesorado que imparte docencia

Tabla 7. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	Curso 2020-21
Nº total de Doctores	11
Tasa PDI doctor	68,75%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	49,61%
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	1
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	19

Tras el análisis de los indicadores globales del profesorado que imparten docencia en el Máster, se observa que la tasa de PDI doctor es adecuada. Sin embargo, la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo obtiene un resultado inferior (49,61%) al establecido en la legislación vigente. Esto es debido a que muchos de los profesores especialistas en Ortodoncia no tienen actividad plena académica. Asimismo, el número total de sexenios del conjunto del profesorado no es adecuado, por todo ello, desde la dirección del Máster se valorará junto con el Vicedecanato de Ordenación Académica, incorporar algún docente de Ciencias Básicas que nos permita aumentar el número de doctores con sexenio en nuestra titulación. Por otro lado, se ha creado la comisión de Investigación para fomentar la publicación de artículos de interés científico con el fin de aumentar el número de publicaciones.

3.9.3. Participación en proyectos de innovación docente y en proyectos de investigación.

Tabla 8. Indicadores de participación del PDI en proyectos de innovación/ investigación

Profesorado	Curso 2020-21
Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación	0
Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	0

En el curso académico 2020-21 ningún profesor del claustro docente ha solicitado proyectos de investigación ni participado en proyectos de innovación docente. Por ello, se solicitará la creación de un nuevo grupo de investigación en la UCV dentro del ámbito de la Ortodoncia Integral.



3.9.4. Análisis de los resultados DOCENTIA-UCV

Tabla 9. Resultados obtenidos en la 9ª convocatoria de DOCENTIA-UCV

9ª Convocatoria				
CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (20,00%)	4 (80,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (0,00%)	5 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	5 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	1 (20,00%)	2 (40,00%)	2 (40,00%)	0 (0,00%)
CALIFICACIÓN GLOBAL	1 (20,00%)	4 (80,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)

*Promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Máster a lo largo del periodo evaluado (cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20) y han participado en la 9ª convocatoria DOCENTIA-UCV.

Informe DOCENTIA UCV 9ª Convocatoria (Anexo 7)

Tras el análisis de los resultados obtenidos en la 9ª convocatoria de Docentia-UCV se observan resultados muy satisfactorios, obteniendo como calificación global de excelente 1 profesor (20%), y de notable 4 docentes (80%).

3.9.5. Valoración del Profesorado según el resultado de las encuestas de Actividad Docente

Tras la valoración de las encuestas de profesorado se observa que todos los docentes que imparten en el MU de Ortodoncia Integral cumplen con los valores óptimos, quedando todos ellos por encima de 5.

3.9.6. Participación en cursos de formación continua (PDI)

Tabla 10. Indicadores de participación del PDI en cursos de formación

Profesorado	Curso 2020-21
Tasa de participación del profesorado en cursos de formación	25,00%
Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación*	3,63 (1-4) (100%)

*Ítem 13 encuesta satisfacción del PDI con la titulación 2020-21

Listado de los cursos realizados por cada profesor (Anexo 8)



Durante el curso académico 2020-21, 4 profesores del Máster han realizado un total de 5 acciones formativas, que computan un total de 15 horas. La tasa de participación del profesorado en cursos de formación es adecuada, siendo esta de un 25% y la satisfacción de los docentes es muy alta (valor de 3,63 sobre 4)

3.10 Informe Inserción laboral

M.U. EN ORTODONCIA INTEGRAL



Informe de Inserción Laboral Máster Universitario en Ortodoncia Integral. Egresados curso 2018-19 (Anexo 9)

Tras el último informe de inserción laboral del Máster se puede afirmar que todos nuestros estudiantes están satisfechos con la formación recibida en la UCV y están orgullosos con su puesto de trabajo, situándose todos los ítems evaluados en un 100%.

4. Definición del Plan de mejoras de la titulación

Plan de mejoras de la titulación. curso académico 2020-21 (Anexo 10)

5. Análisis del perfil de ingreso de los estudiantes (curso actual)

Tabla 11. Datos generales de nuevo ingreso

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	NUEVO INGRESO HOMBRE	NUEVO INGRESO MUJER	EDAD [20-25]	EDAD [25-40]	EDAD [40-45]	EDAD > 45	NACIONALIDAD	
							ESPAÑA	EUROPA (resto)
5	1	4	0	5	0	0	4	1



Tabla 12. Número de estudiantes de nuevo ingreso según el número de créditos matriculados.

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	NUEVO INGRESO TC UCV	NUEVO INGRESO TP UCV	NÚMERO CRD MATRIC (aprox.)	< 30 ECTS MATRIC	[30,45) ECTS MATRIC	[45,60) ECTS MATRIC	≥ 60 ECTS MATRIC
5	5	0	300	0	0	0	5

Tabla 13. Número de estudiantes con reconocimiento de créditos

NÚMERO ALUMNOS CRD RECON (aprox.)	NÚMERO ECTS RECON	< 10 ECTS RECON	≥ 10 ECTS RECON
0	0	0	0

Tabla 14. Número de estudiantes según el tipo acceso/ admisión

NUEVO INGRESO 2021-22 TOTAL	Grado
5	5

Tal como se recoge en la Tabla 12, tenemos 5 alumnos que comienzan el programa formativo este año. Se observa, además, que son mayores de 25 años, lo que indicaría que tienen al menos un año de experiencia laboral. Esto beneficiaría, ya que tendrían una visión general de la odontología. Destacar que tenemos un estudiante italiano, y quizás si incorporamos nuestro Master al programa Nebeop podríamos abrir las puertas a estudiantes internacionales a nuestra titulación. Dado que, al terminar el programa, obtendrían la Especialidad Europea y podrían trabajar en sus países de origen.

6. Evaluación de la tasa de matriculación y oferta y demanda (curso actual)

Tabla 15. Indicadores globales de oferta y demanda y matriculación

Indicadores	Curso 2021-22
Plazas verificadas	6
Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	5
Tasa de matriculación	83,33%
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso	83,33%



En el actual curso académico se ha obtenido un valor de 83,33 % en la tasa de matriculación.

Se está trabajando por parte del Master, en dos campos:

1. En la actualidad pagan 1000 euros en concepto de reserva de plaza para poder realizar el examen de admisión (eso no ocurre en otras universidades y frena la intención del alumno de cursar nuestro Máster). Lo ideal sería eliminar esa tasa, aumentando así el número de alumnos que accedan al examen de admisión. Además, nos hemos puesto en contacto con el departamento de redes sociales y publicidad para dar visión a nuestro Máster.
2. Por parte de la dirección del Máster se ha hecho un esfuerzo para que los alumnos accedan a la acreditación de Invisalign (esto es uno de los ítems que más valora el alumno a la hora de seleccionar el Máster), además contamos con formación en ortodoncia lingual y nuevas tecnologías. Todo esto, se debe transmitir a los nuevos alumnos para que estén informados. De otro lado, con el acceso al programa NEBEOP, también se pretende añadirle valor al máster incluso dar la opción de cursarlo a estudiantes extranjeros como conocimientos de español.

7. Comentarios/sugerencias de los estudiantes

Se concede la palabra al representante de los estudiantes, tan sólo indica que desconocía que el término de Prácticas Externas hacía referencia a las prácticas con pacientes realizadas en las Clínicas Universitarias de la Universidad Católica de Valencia. Además, destaca el papel de la dirección del Master de Ortodoncia por fomentar la incorporación de nuevas técnicas de ortodoncia y su aplicación directa sobre pacientes. Por último, insiste la necesidad de incorporar una sala para poder realizar los diversos trabajos individuales.

8. Ruegos y preguntas

No procede

Convocatoria Próxima Reunión: abril de 2022

Fdo. Directora M.U Ortodoncia Integral



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Informe Inicio de Curso _ Coordinación de Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Ortodoncia Integral

Fecha: 30/11/21

Curso Académico: 2021-22

Ítems a desarrollar:

1.- Análisis Resultados Curso Académico 2020-21

1.1- Resultados asignatura Trabajo Fin de Máster

1.1.1- Valores óptimos de cada indicador (tasa de rendimiento, tasa de suspensos...)

Los valores óptimos definidos para la asignatura de Trabajo Fin de Máster basados en el histórico de los resultados obtenidos en el transcurso del Máster son:

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (83,33%)
- Tasa de rendimiento de la asignatura (83,33%)
- Porcentaje de suspensos (0,00%)
- Porcentaje de no presentados (16,67%)
- Tasa de éxito de la asignatura (100%)
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula (83,33%)

1.1.2- Evaluación de los resultados obtenidos en la asignatura Trabajo Fin de Máster

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Valores esperados		83,33%	83,33%	0,00%	16,6%	100,00%	83,33%
Trabajo Fin de Master	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%



Los resultados obtenidos en la asignatura de Trabajo Fin de Máster son muy satisfactorios dado que todos nuestros estudiantes se presentaron en primera convocatoria superando todos ellos la Defensa oral del TFM.

1.2- Listado de trabajos fin de máster defendidos: estudiante, título del trabajo, director, tribunal asignado para la defensa y calificación.

Se adjunta en el [anexo 1](#) el listado de Trabajos Fin de Máster del curso académico 2020-21.

2.- Organización curso académico 2021-22

2.1- Alumnos matriculados

En el presente curso académico 2021-22 se han matriculado 6 alumnos en la asignatura de TFM

2.2-Distribución del POD

Se adjunta en el [Anexo 2](#), la distribución del POD previsto para el curso académico 21-22.

2.3- Líneas de investigación ofertadas

Actualmente el Máster cuenta con dos grupos de investigación con varias líneas de investigación donde el alumno puede adherirse para la elaboración del TFM, estas son:

1. Maloclusión y vía área.

1.1 Correlación edad y estadios maduración esquelética.

1.2 Factores pronóstico de pacientes con Sahos.

2. Nuevas tecnologías aplicadas a la ortodoncia.

2.1 Mediciones óseas en CBCT para colocación de TAD.

2.2 Mediciones odontométricas.

2.3- Efectos adversos de los alineadores transparentes.

2.4 Comparación de la efectividad del cementado directo vs Indirecto

2.4- Asignación de dirección de trabajos

Se adjunta el [Anexo 3](#) la asignación del director a cada uno de los estudiantes. La asignación se realiza en función de la nota media del primer curso del Máster Universitario.



2.5- Cronograma seminarios

Durante el curso académico 2021-22 esta previsto realizar tres seminarios, estos son:

Octubre: Búsquedas Bibliográficas

Noviembre: Análisis de artículos bibliográficos

Diciembre: Diseño de Estudios.

Fdo.: Responsable Coordinación



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Informe Coordinación de Prácticas Externas

Titulación: Máster Universitario en Ortodoncia Integral

Fecha: 20 de noviembre de 2021

Lugar: Valencia

Acta: 01/21-22

Curso Académico: 2021-22

Temas a tratar:

1.- Análisis Resultados Curso Académico 2020-21

1.1- Resultados asignaturas Prácticas Externas

1.1.1- Valores óptimos de cada indicador (tasa de rendimiento, tasa de suspensos...)

Se definen los valores óptimos para las asignaturas de prácticas externas, estos son:

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (100%)
- Tasa de rendimiento de la asignatura (100%)
- Porcentaje de suspensos (0,00%)
- Porcentaje de no presentados (0,00%)
- Tasa de éxito de la asignatura (100%)
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula (100%)

1.1.2- Evaluación de los resultados obtenidos en las asignaturas Prácticas Clínicas

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Valores Esperados		100 %	100 %	0 %	0 %	100 %	100 %
Cirugía Ortognática	6	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Ortodoncia-Prostodoncia	6	100%	100%	0%	0%	100%	100%



Ortodoncia- Periodoncia	6	100%	100%	0%	0%	100%	100%
Tratamiento Integral	6	100%	100%	0%	0%	100%	100%

Tras el análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas de Prácticas clínicas se corrobora que los resultados son muy satisfactorios dado que se alcanzan todos los valores óptimos en el porcentaje de estudiantes en primera matricula, tasa de rendimiento, tasa de éxito y porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula, y no se supera el valor esperado en el porcentaje de suspensos y no presentados

1.2- Resultados de Satisfacción de los alumnos y tutores externos con las prácticas externas

1.2.1- Valor óptimo en las encuestas de satisfacción con las prácticas clínicas

Se mantiene el valor esperado en 2,8 tras su decisión en la Comisión de Calidad de la Facultad.

1.2.2- Evaluación de los resultados obtenidos en cada ítem y porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los alumnos y tutores externos.

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Alumnos	Ítem 1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil	2,80	2,40	100%
	Ítem 2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado		2,50	
	Ítem 3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)		2,33	
	Ítem 5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.		2,00	
	Ítem 6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.		2,00	
	Ítem 7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada		2,40	
	Ítem 9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.		2,20	



	Ítem 13. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la organización y gestión realizada en la titulación sobre las prácticas externas ha sido adecuada		2,50	
Tutores Externos	Todos los ítems		≥ 3,50	100%

Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21 (Anexo 1)

Encuesta sobre la Satisfacción del Tutor con las Prácticas Externas 2020-21 (Anexo 2)

Los valores obtenidos en la mayoría de los ítems evaluados en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas son inferiores al resultado esperado. Hemos detectado que la nomenclatura utilizada puede llevar a confusión. En las siguientes encuestas, recalcaremos que las prácticas externas son las que se realizan en la propia universidad y no ningún convenio con otros centros. Sin embargo, se observan ciertas debilidades en relación a la relación con el tutor. De este modo, debemos estar pendientes a futuras encuestas, para intentar fortalecer el papel del tutor en el desarrollo de las mismas.

Con el fin de mejorar la satisfacción del alumno con las prácticas externas, se implantará una acción de mejora al respecto con las siguientes tareas a desarrollar:

1. Reunión informativa sobre la terminología de prácticas externas dado que da lugar a confusión a nuestro alumnado (por ejemplo Ítem 5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas) ya que en nuestro caso no existe más de un centro para poder realizar las prácticas.
2. Firma Convenio Invisalign: con el fin de que el alumno obtenga el certificado Invisalign al completar su Master Universitario, así como para aumentar el número de pacientes tratados con esta técnica se va a proceder a firmar un convenio con Invisalign.
3. Aumento número pacientes: se procederá a reuniones trimestrales con Dirección Clínica Universitaria para conocer y promover el plan estratégico para aumentar pacientes de la Clínica Universitaria.
4. Programa NEBEOP. Uno de los requisitos para la entrada en este programa de formación europeo es tratar 50 pacientes desde el inicio además de aumentar el número de prácticas. Creemos que la entrada en NEBEOP puede causar mayor satisfacción del alumno con las prácticas del Master.



Respecto a la satisfacción del tutor externo, se observa un alto grado de satisfacción con las prácticas clínicas, destacando que la totalidad de los tutores han cumplimentado la misma.

1.2.3- Comentarios recibidos de las encuestas de satisfacción

1.2.3.1- Comentarios recibidos de los estudiantes

No existen comentarios en las mismas.

1.2.3.2- Comentarios recibidos de los tutores Externos

No existen comentarios de los mismos.

1.3- Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes con indicación del centro de prácticas, tutor externo, asignatura y calificación.

Se adjunta el listado de memorias finales de prácticas clínicas en el [anexo 3](#)

2.- Organización curso académico 2021-22

2.1- Alumnos matriculados por asignatura:

Asignatura	Total estudiantes matriculados
Cirugía Ortognática	6
Ortodoncia-Periodoncia	6
Ortodoncia- Próstodoncia	6
Tratamiento Integral	6

2.2-Distribución del POD: Tutor académico / Tutor externo (Clínicas UCV).

Se adjunta en el [Anexo 4](#) la distribución de POD tanto del tutor académico como el externo

2.3- Asignación de los alumnos al centro de prácticas, tutor académico y tutor externo.

Se anexa la asignación de centros de prácticas, tutor externo e interno por alumno ([Anexo 5](#))



2.4- Cronograma sesiones clínicas (seminarios)

Los seminarios se realizan de forma continua los miércoles por la mañana para el análisis de nuevos pacientes o bien para el seguimiento de pacientes que están tratándose en la Clínica Universitaria.

Por otro lado, el pasado mes de Julio se presentaron los casos finales (Memoria de Prácticas del Alumno) presentando los 5 casos más significativos. La presentación se realizó dentro de los parámetros establecidos observándose una progresión del alumnado y además un alto nivel de exigencia.

Fdo.: Coordinación Prácticas Externas

Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Titulación:

ORTODONCIA INTEGRAL

Población: 6

Nº respuestas: 6

Tasa de participación: 100%

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.

2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI) *:

Porcentaje de respuestas SI: 50%

3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)

4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.

5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.

6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.

7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada.

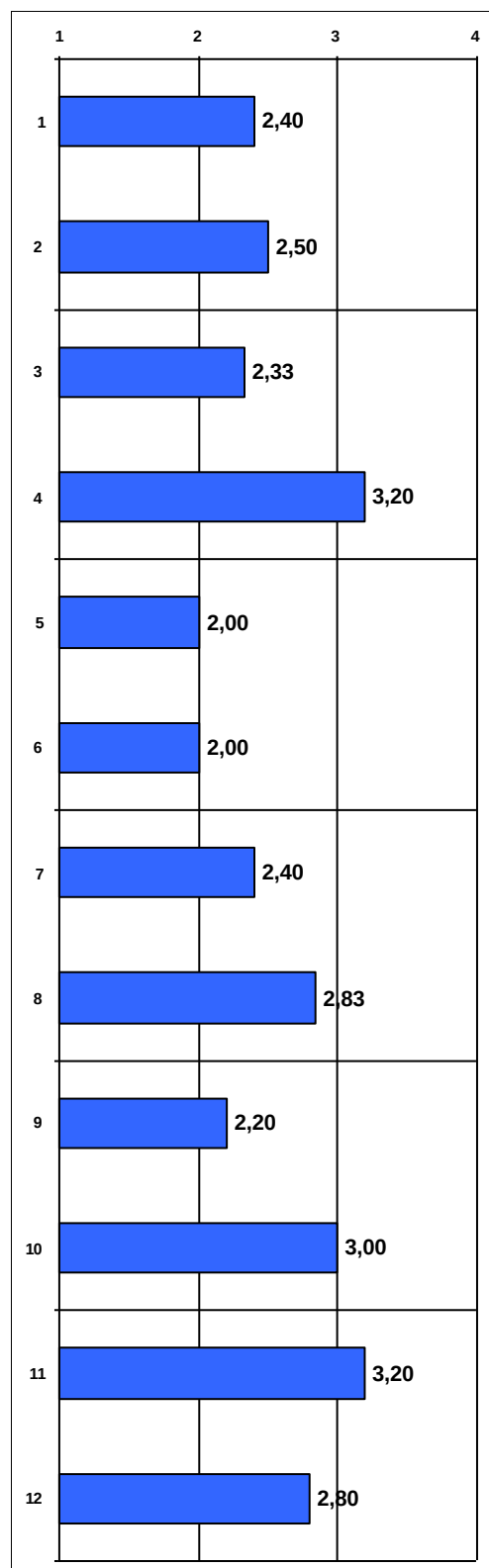
8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas.

9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.

10. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.

11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.

12. Estoy satisfecho con las prácticas realizadas.



*(2) Entre el 50% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: 100% / SON POCAS HORAS: 0%

Encuesta sobre la Satisfacción del Alumno con las Prácticas Externas 2020-21

Titulación:

ORTODONCIA INTEGRAL

Población: 6

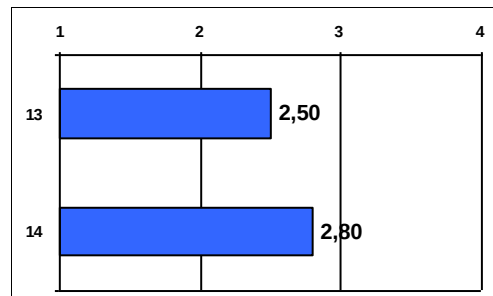
Nº respuestas: 6

Tasa de participación: 100%

ÍTEMS ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

13. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la organización y gestión realizada en la titulación sobre las prácticas externas ha sido adecuada.

14. Teniendo en cuenta las restricciones por motivos sanitarios de este curso, considero que la realización de las prácticas externas ha permitido alcanzar la formación prevista.



Encuesta sobre la Satisfacción del Tutor con las Prácticas Externas 2020-21

Titulación:

ORTODONCIA INTEGRAL

Población: 6

Nº respuestas: 6

Tasa de participación: 100%

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.

2. El programa de prácticas de la titulación ha sido adecuado.

3. La duración del periodo de prácticas es adecuado a los objetivos que se pretenden (1=NO / 4=SI) *:

Porcentaje de respuestas SI: 100%

4. La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara.

5. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)

6. La formación teórica de los estudiantes acogidos es adecuada para adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas y capacidades necesarias en este campo.

7. Valore, de manera general, el grado de desempeño que han demostrado los estudiantes según los siguientes resultados de aprendizaje (descriptor del MECES): (1=Nada / 4=Totalmente)

7a. Han adquirido conocimientos en investigación o altamente especializados en su campo de estudio.

7b. Saben aplicar sus conocimientos en contextos investigadores y profesionales o altamente especializados.

7c. Tienen capacidad para resolver problemas en contextos investigadores y profesionales o altamente especializados.

7d. Saben evaluar y seleccionar la información científica adecuada.

7e. Son capaces de formular juicios de manera crítica y reflexiva.

7f. Son capaces de desarrollar nuevas metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador o profesional.

7g. Saben transmitir resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada.

7h. Han desarrollado autonomía para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas.

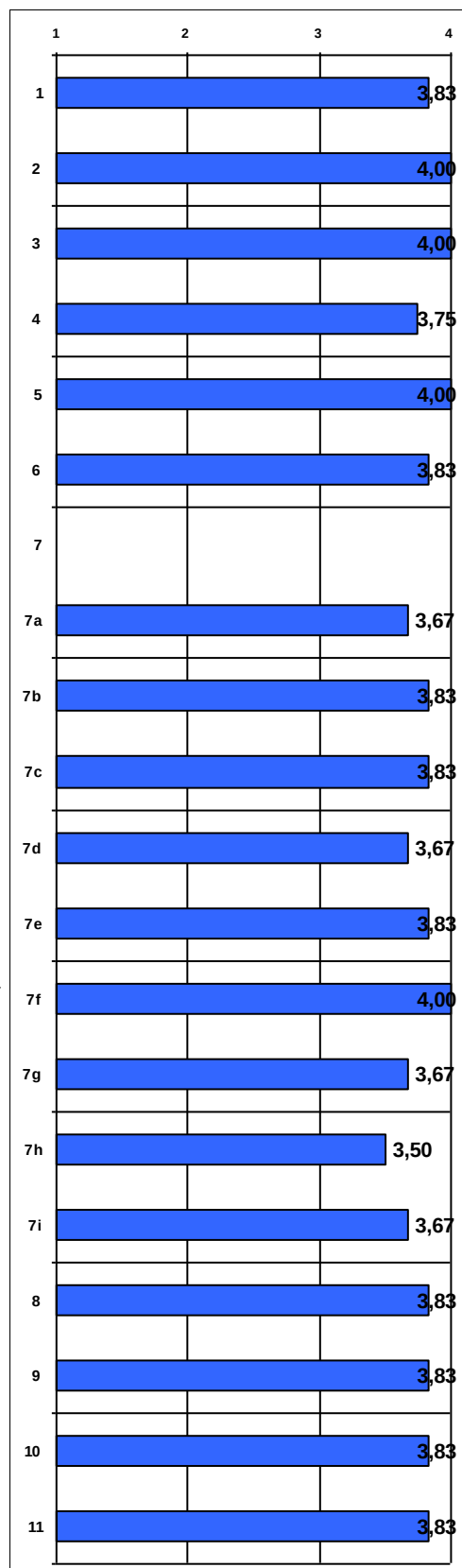
7i. Son capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y especializado.

8. Los programas de prácticas permiten dar al estudiante una formación complementaria relacionada con el perfil profesional actual que buscan las empresas/centros.

9. En general, estoy satisfecho/a con la actitud de los estudiantes acogidos en prácticas (comportamiento, colaboración, puntualidad, etc.)

10. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los estudiantes.

11. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la UCV.



*(3) Entre el 0% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: % / SON POCAS HORAS: %

Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: mayo 2021 - septiembre 2021



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Informe Consulta Perfil de Egreso

Titulación: Máster Universitario en Ortodoncia Integral

Fecha: 30/11/2020

Académico: 2020-21

Ítems a desarrollar:

1.- Listado nominal de las clínicas/ centros y personas de referencia consultadas

1.1 Clínica Dental Carlet

1.2 Clínica Dental Tejero

1.3 Clínica Dental Campoy y Álvarez Gomez

2.- Revisión del plan de estudios (acorde a las necesidades del mercado laboral)

El plan de estudios es acorde según las personas consultadas (tanto ortodoncistas como otras especialidades de la odontología) para ejercer la profesión y permitir el acceso al mercado laboral.

Sin embargo, si queremos acceder al programa europeo NEBEOP se debería realizar una modificación del plan de estudios, tal como se ha comentado en el informe. De este modo, aumentaríamos el número de horas de prácticas con una reducción del número de horas teóricas, fomentando el trabajo autónomo del alumno. De este modo se le dotaría de la capacidad de realizar búsquedas bibliográficas que le permitieran resolver problemas clínicos de su práctica diaria.

3.- Opinión/ percepción del perfil de egreso basado en su experiencia con nuestros estudiantes (prácticas o empleados).

Tras entrevistarnos con diversos empleadores todos están de acuerdo que la formación recibida durante los 2 años de Master Universitario junto con el Master Propio de Ortodoncia con dedicación de 3 años dota de gran profesionalidad a los ex alumnos que ahora trabajan en las clínicas.

Fdo.: Responsable Coordinación

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la Titulación 2020-21

Titulación:

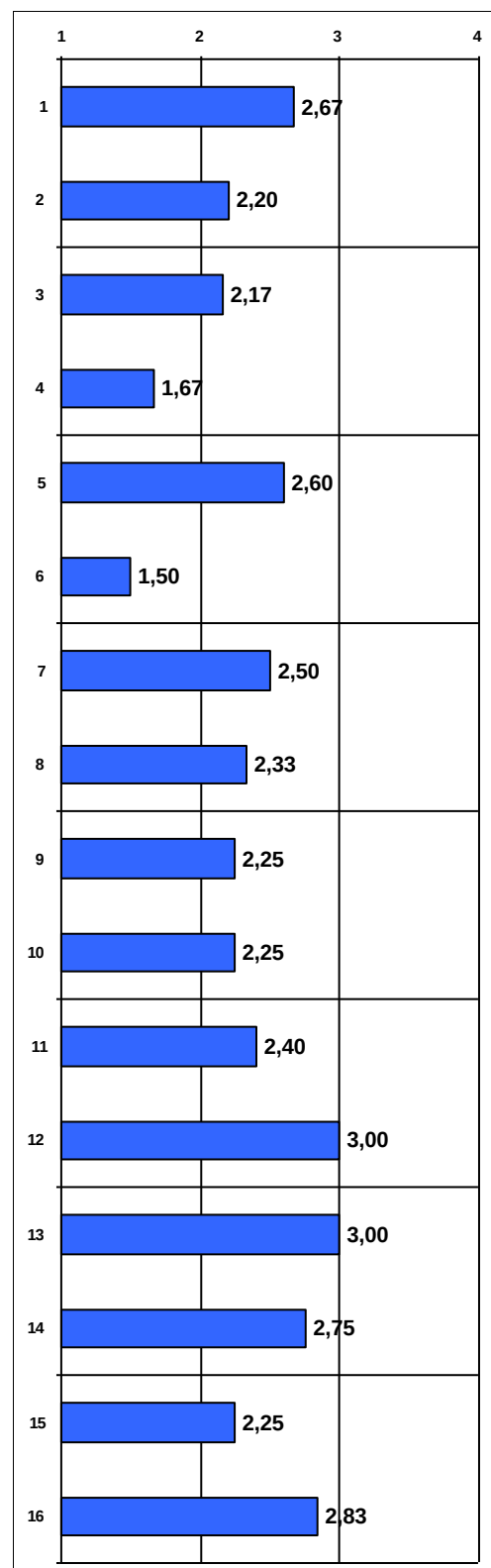
ORTODONCIA INTEGRAL

Población: 6

Nº respuestas: 6

Tasa de participación: 100%

1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.
2. En general, los conocimientos adquiridos se adecuan a las necesidades que se demandan en el mundo laboral.
3. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica.
4. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica.
5. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.
6. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
7. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación.
8. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada.
9. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada.
10. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.
11. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).
12. El máster cursado me ha ayudado a especializarme como profesional en el campo científico / área de conocimiento de la titulación.
13. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación han sido adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, conexiones online, etc.)
14. Los recursos materiales de apoyo al estudio han sido adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, materiales online, otros materiales, etc.)
15. Estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Orientación Profesional, Prácticas, Movilidad, etc.)
16. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada.



Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la Titulación 2020-21

Titulación:

ORTODONCIA INTEGRAL

Población: 6

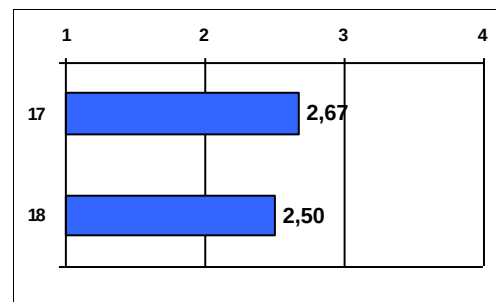
Nº respuestas: 6

Tasa de participación: 100%

ÍTEMS ESPECÍFICOS REFERIDOS A PERIODO PANDEMIA COVID-19 EN CURSO 2020-21

17. Considero que la organización de una docencia híbrida (docencia presencial y docencia online síncrona) para cumplir con la reglamentación sanitaria ha sido adecuada.

18. Considero apropiados los medios y herramientas que la titulación ha puesto a mi disposición para desarrollar adecuadamente el proceso aprendizaje en este curso.



Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la Titulación 2020-21

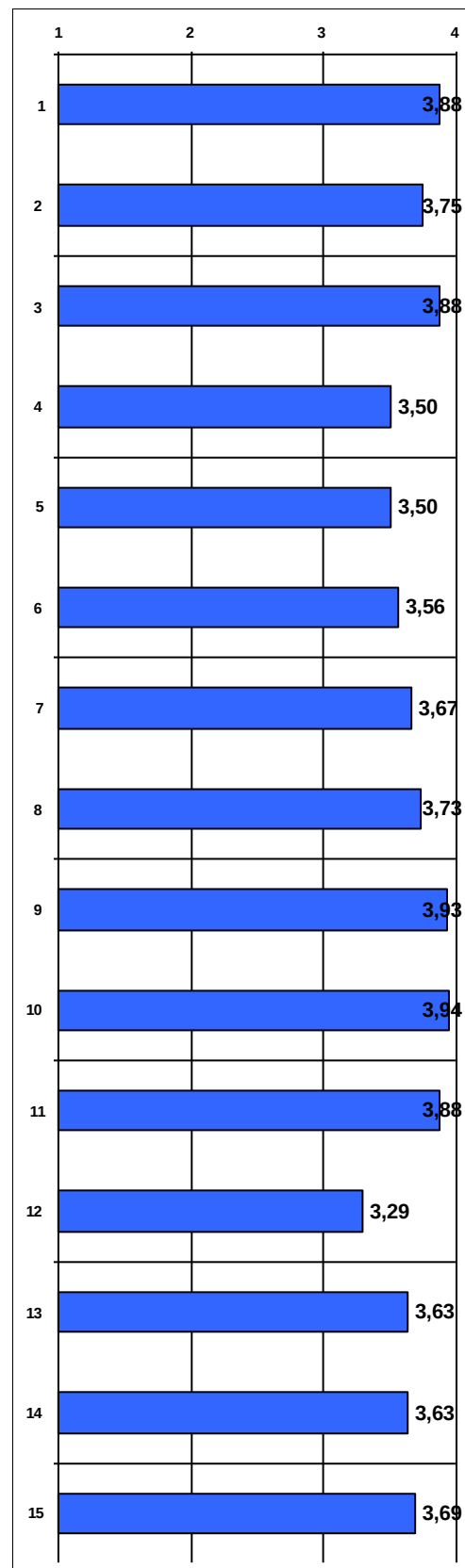
Titulación:

ORTODONCIA INTEGRAL

Nº respuestas: 16

Tasa de participación: 100%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. El plan de estudios de la titulación tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante de la titulación (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios de la titulación es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación de la titulación.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en la titulación es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en la titulación.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en la titulación son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento de la titulación son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos de la titulación.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en la titulación.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento de la titulación.



Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: junio 2021 - julio 2021



Encuestas de Profesorado por titulación

Informe de Medias. Curso 20/21.

DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Máster Universitario en Ortodoncia Integral**

Facultad: **46062577**

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Población: **120**

Encuestados: **120**

Participación: **100,00%**

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura/módulo (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura/módulo ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura/módulo en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura/módulo (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura/módulo.
- 14 Después de cursar la asignatura/módulo ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
5.06	120	5.11	7.471
4.96	120	5.00	7.628
5.12	120	5.34	7.641
5.18	120	5.13	7.638
5.27	120	5.22	7.619
5.22	120	5.05	7.645
5.04	120	5.09	7.497
5.21	120	5.13	7.639
5.15	120	5.09	7.392
5.10	120	5.11	6.844
5.12	120	5.07	7.395
5.16	120	5.22	7.455
5.18	120	5.08	7.568
5.19	120	4.96	7.595
5.20	120	5.11	7.638

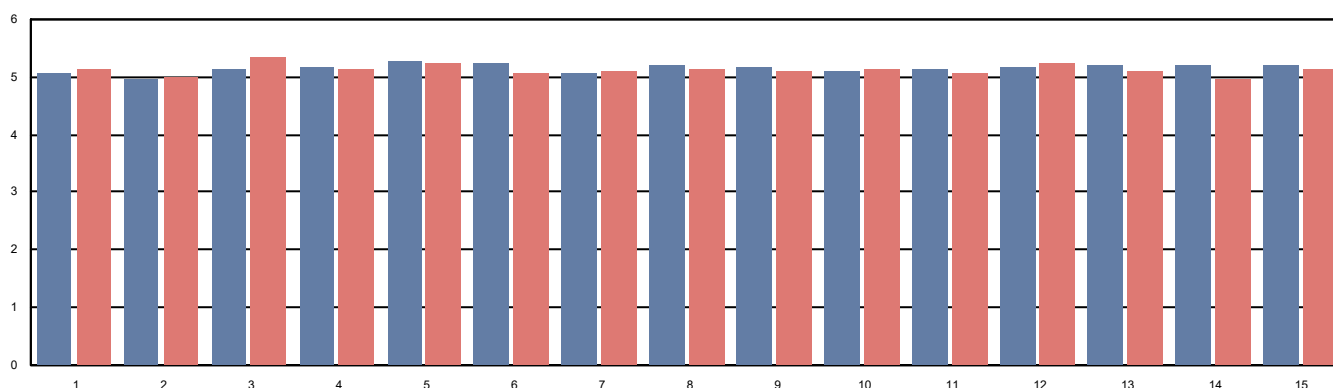
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Máster Universitario en Ortodoncia Integral**

Facultad: **46062577**

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta

1. PARTICIPACIÓN EN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV

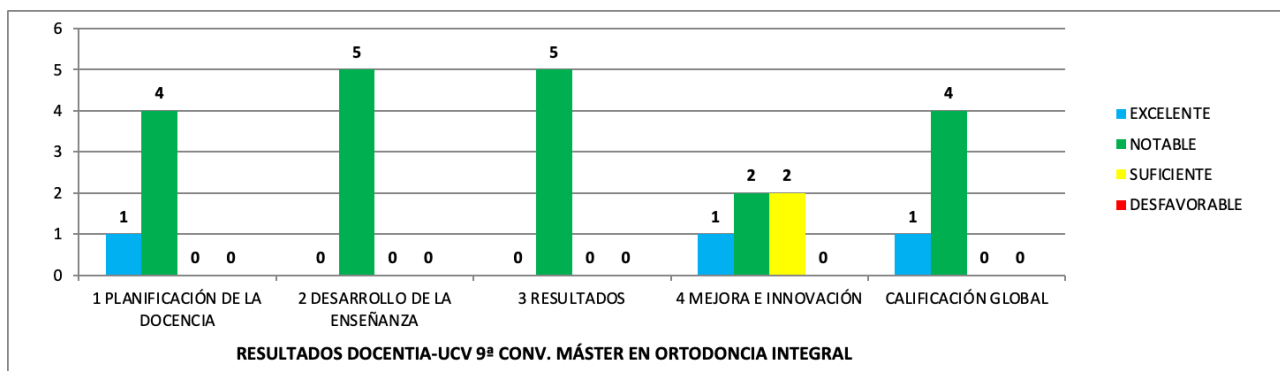
Total profesores participantes 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV en la titulación	5
--	----------

2. CALIFICACIONES DE LA EVALUACIÓN 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV*

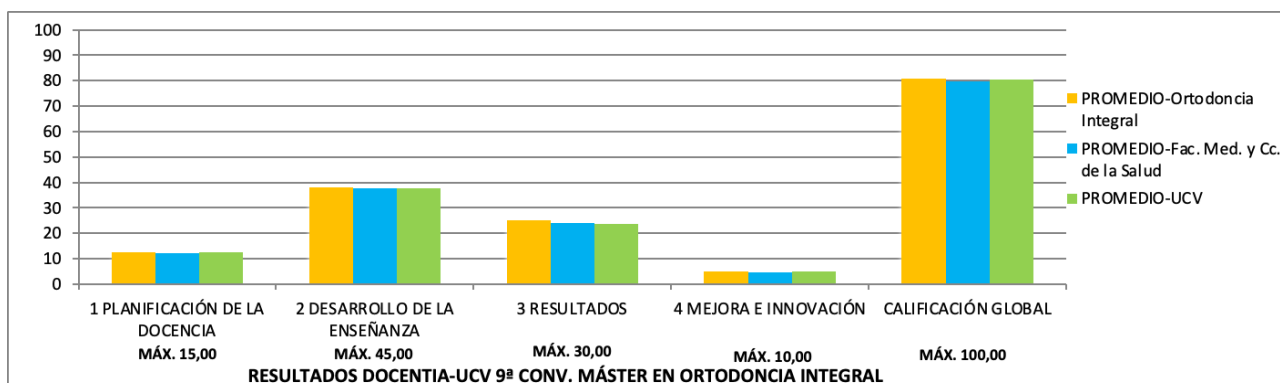
* promedio de puntuaciones por titulación entre todos los profesores que intervienen en el Máster a lo largo del periodo evaluado (cursos 2017-18, 2018-19 y 2019-20) y han participado en la 9ª CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV.

2.1 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

CALIFICACIÓN	EXCELENTE	NOTABLE	SUFICIENTE	DESFAVORABLE
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (20,00%)	4 (80,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	0 (0,00%)	5 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
3 RESULTADOS	0 (0,00%)	5 (100,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	1 (20,00%)	2 (40,00%)	2 (40,00%)	0 (0,00%)
CALIFICACIÓN GLOBAL	1 (20,00%)	4 (80,00%)	0 (0,00%)	0 (0,00%)

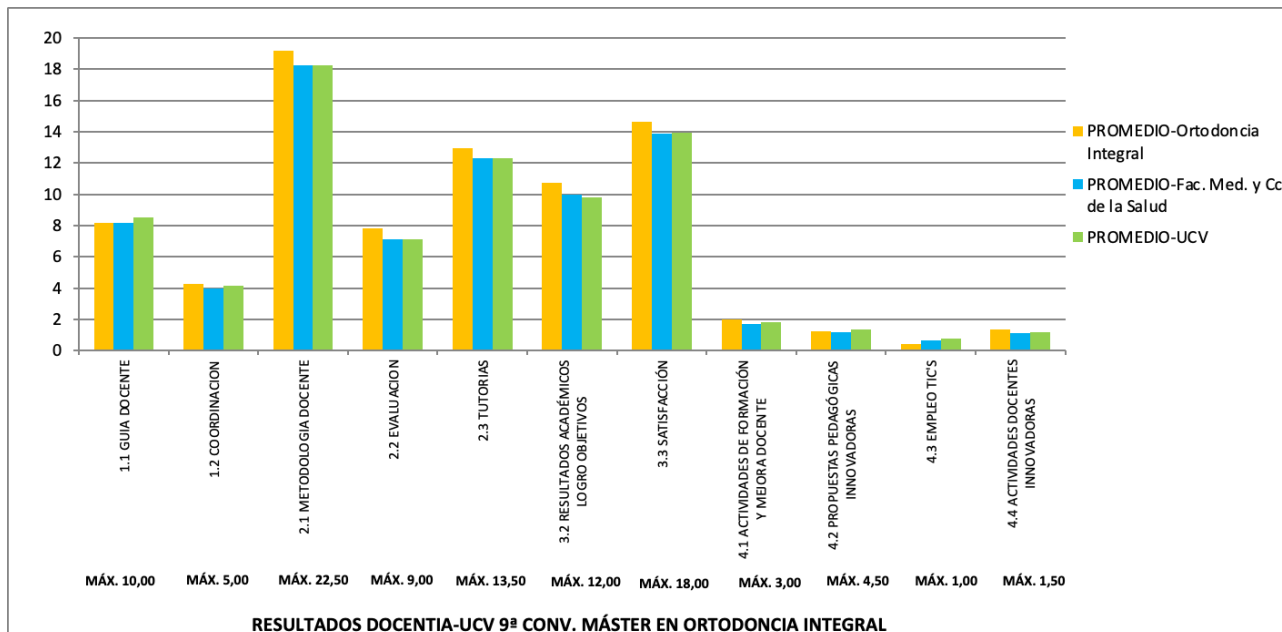


2.2 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR DIMENSIONES



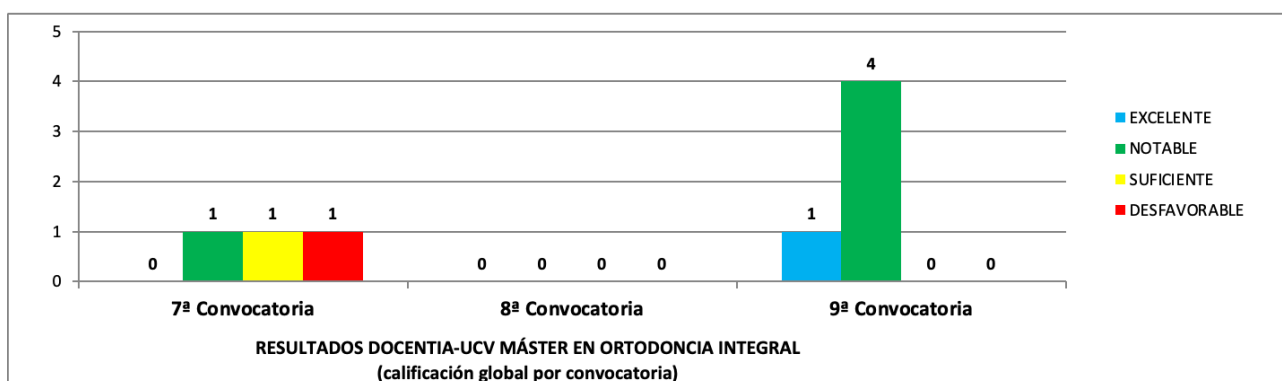
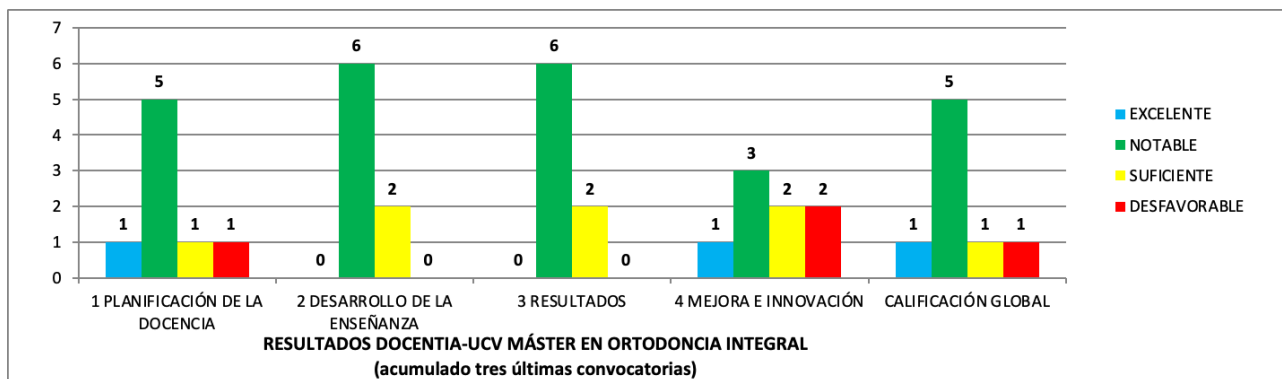


2.3 PROMEDIO DE PUNTUACIÓN POR SUB-DIMENSIONES



2.4 RESULTADOS ACUMULADOS (tres convocatorias)

El modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCV tiene una cadencia trienal (los profesores participan cada tres cursos), por tanto, se muestran los resultados acumulados de las últimas tres convocatorias (7ª, 8ª y 9ª) y los de la calificación global de cada una de ellas:





Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Listado de cursos realizados por cada profesor

Apellido1	Apellido2	Nombre	Curso
			Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para una investigación
			Sistema de Calidad UCV (SOPORTE AUDIT)
			Cuándo y cómo solicitar informe del comité ético para una investigación
			Cómo mejorar tu perfil de investigador a través de los identificadores de autor y el número de citas e índice H.
			Preparación Memoria Científica para el Plan Nacional



Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral
M.U. en Ortodoncia Integral

Fecha: 21/04/2021– Versión 1

INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORTODONCIA INTEGRAL

CURSO 2018-2019



1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2018-2019 del Máster Universitario en Ortodoncia Integral con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de postgrado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el postgrado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.
- Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

2. TOMA DE DATOS.

El procedimiento la toma de datos se realiza en dos fases:

- Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.
- Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral

- 1.- Identificación.
- 2.- Situación laboral durante el postgrado.
- 3.- Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero.
- 5.- Satisfacción con la formación recibida.



3. FICHA TÉCNICA

Tamaño de la muestra

50%

Universo: 4 titulados

Nº de encuestas realizadas: 2

4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.

Todos los egresados encuestados son mujeres de edad comprendida entre los 26 y los 30 años.



5. SITUACIÓN LABORAL DURANTE EL POSTGRADO.

Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Ortodoncia Integral, se inicia este bloque preguntando a los egresados sobre su **situación laboral previa a la obtención del postgrado**. Ninguno de los estudiantes de esta titulación estaba trabajando mientras cursaba el postgrado.

6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La **situación laboral** en el momento de la toma de datos es que el 100 % de los encuestados está trabajando.

El porcentaje de empleados especificado incluye a los titulados que están realizando prácticas a través de una beca, los empleados por cuenta ajena, en la administración pública y autoempleados distribuidos tal y como se especifica a continuación. En el caso de esta titulación el 100% es autónomo y por tanto desempeña su trabajo por cuenta propia.

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 100% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

En la misma línea en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, el 100% está muy relacionado.

En cuanto a las **mejoras laborales** alcanzadas, el 100% ha obtenido alguna mejora laboral.



Mejoras laborales	
Ninguna	0%
He mejorado el contrato laboral	50%
He mejorado la categoría profesional/salario	50%
La actividad es más afín a mi formación	0%
Otras	0%

Finalmente, se ha medido el grado de **satisfacción con el empleo actual** resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 100%.

Satisfacción con el empleo	
Nada satisfecho	0%
Poco satisfecho	0%
Bastante satisfecho	50%
Muy satisfecho	50%

7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, todos de los empleados trabajan en la Comunidad Valenciana.

Todos los encuestados estarían dispuestos a realizar **movilidad internacional** para trabajar en el extranjero independientemente de las condiciones del país.

8. EMPRENDIMIENTO.

Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora** de los titulados del máster, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa. De los datos obtenidos, se observa que el 50% ya ha emprendido su propio negocio y que el otro 50% quiere hacerlo en un futuro.

9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 100% opina que los estudios son los adecuados.



Por último, la **satisfacción general** de los titulados del Máster Universitario en Ortodoncia Integral, con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 100% considera estar bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

Satisfacción con la formación recibida en la UCV





Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras del Máster Universitario en Ortodoncia Integral. Curso Académico 2020-21

01-20/21
Acción de Mejora
Mejorar la satisfacción de los alumnos con las prácticas Externas
Tareas a desarrollar
1. Reunión informativa sobre la terminología de prácticas externas dado que da lugar a confusión a nuestro alumnado ya que en nuestro caso no existe más de un centro para poder realizar las prácticas. 2. Firma Convenio Invisalign: con el fin de que el alumno obtenga el certificado Invisalign al completar su Master Universitario, así como para aumentar el número de pacientes tratados con esta técnica se va a proceder a firmar un convenio con Invisalign. 3. Aumento número pacientes: se procederá a reuniones trimestrales con Dirección Clínica Universitaria para conocer y promover el plan estratégico para aumentar pacientes de la Clínica Universitaria. 4. Programa NEBEOP. Uno de los requisitos para la entrada en este programa de formación europeo es tratar 50 pacientes desde el inicio además de aumentar el número de prácticas.
Responsable de la Tarea
Directores del Master y coordinador de prácticas externas.
Temporalización
Curso académico 21-22, 22-23 y 23-24
Recursos necesarios
No procede
Indicador asociado
Satisfacción de los alumnos con las prácticas externas (Encuesta de satisfacción)
Responsable seguimiento
Directores del Master
Beneficios esperados
Incrementar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas
Resultados esperados
Obtener un mínimo de un 2,8 en cada uno de los ítems evaluados en la encuesta de satisfacción del alumno con las prácticas externas.



02-20/21
Acción de Mejora
Mejorar el porcentaje de PDI en equivalentes a tiempo completo.
Tareas a desarrollar
Contar con docentes a tiempo completo en el ámbito de ciencias de la salud para su colaboración en el título.
Responsable de la Tarea
Dirección del Master
Temporalización
Curso académico 21-22 y 22-23
Recursos necesarios
No procede
Indicador asociado
Tasa PDI en equivalentes a tiempo completo.
Responsable seguimiento
Coordinación de Calidad de la FMCS
Beneficios esperados
Aumentar la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo
Resultados esperados
Alcanzar el 60% en dicha tasa para cumplir con lo establecido en la legislación vigente.



03-20/21
Acción de Mejora
Incentivar/Favorecer la actividad investigadora del claustro docente del máster.
Tareas a desarrollar
Impartir un seminario de investigación al claustro docente del máster para incentivar a la realización de estudios empíricos y publicar proyectos. Crear una línea de investigación en el ámbito de la Ortodoncia Integral
Responsable de la Tarea
Dirección del master.
Temporalización
Curso académico 21-22, 22-23 y 23-24
Recursos necesarios
No procede
Indicador asociado
Porcentaje de participación en proyectos de investigación. Número total de sexenios del conjunto de profesorado.
Responsable seguimiento
Coordinación de Calidad de la FMCS
Beneficios esperados
Mejorar la participación en proyectos de investigación y aumentar el número total de sexenios.
Resultados esperados
Conseguir desarrollar un proyecto de investigación en Ortodoncia Integral